



**PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LXXVI LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA	OFICIAL MAYOR	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES
DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS	MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES	LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 3	LUNES	SESIÓN No. 294
RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO	05 DE AGOSTO DE 2024	DÉCIMO SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA **LUNES CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **EL DÉCIMO SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES** DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, JAVIER CABALLERO GAONA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, JORGE OBED MURGA CHAPA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **DIPUTADO AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD: JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ. DIPUTADOS AUSENTES SIN AVISO: NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, ROSAURA MARGARITA GUERRA DELGADO, MAURO GUERRA VILLARREAL, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS GARCÍA GARZA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, RAÚL LOZANO CABALLERO, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ Y JOSÉ JUAN TOVAR HERNÁNDEZ.**

EFFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 23 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE: “**“LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ABRE HOY, 05 DE AGOSTO DE 2024, SU DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES AL QUE FUE CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”**”, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS; POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. GRACIAS, PUEDEN TOMAR ASIENTO”.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DECLARAR LA SESIÓN EN PERMANENTE; PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ LA SESIÓN EN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA. ASIMISMO, EL C. PRESIDENTE APROVECHÓ PARA AGRADECER LA PRESENCIA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INSUCO (INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO), ACOMPAÑADOS POR LA DIRECTORA SONIA PATRICIA CASTILLO AGUILAR, INVITADOS POR LA DIPUTADA ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. (APLAUSOS)

SE DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL **DÍA LUNES CINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2024.**

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, EL C. PRESIDENTE **DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS** REANUDÓ LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL **DÍA LUNES DOCE DE AGOSTO DEL AÑO 2024**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, JAVIER CABALLERO GAONA, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, JOSÉ LUIS GARCÍA GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ,

GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, JORGE OBED MURGA CHAPA, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **DIPUTADA QUE SE INCORPORÓ DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN:** NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **DIPUTADOS AUSENTES SIN AVISO:** NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, ROSAURA MARGARITA GUERRA DELGADO, ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, RAÚL LOZANO CABALLERO, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ Y JOSÉ JUAN TOVAR HERNÁNDEZ.

EFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 25 DIPUTADOS PRESENTES. *INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADA DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.*

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ EL DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

SE INSERTA DE MANERA ÍNTEGRA LA CONVOCATORIA DEL ACUERDO NÚMERO 593, APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2024: *“LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE LO SIGUIENTE: **ACUERDO NÚMERO 593. PRIMERO.** – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO PARA CELEBRAR UN DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES,*

CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A CELEBRARSE AL TÉRMINO DEL DÉCIMO PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. **SEGUNDO.** – DURANTE EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE CONOCERÁ DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

No.	NÚM. EXP.	ASUNTO
1	N.A.	DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
2	17400/LXXXVI	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA QUEJA Y/O DENUNCIA POR LOS PRESUNTO ACTOS DE CORRUPCIÓN Y DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
3	17831/LXXXVI	MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONTRATO DE CONCESIÓN, UN BIEN INMUEBLE, A FAVOR DE LA JUNTA VECINAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL VERGEL 2º SECTOR DE DICHA MUNICIPALIDAD.

TERCERO. - SE INSTRUYE A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO COMPETENTES PARA QUE, EN SU CASO, PROCEDAN A CONVOCAR AL ESTUDIO Y EN SU CASO RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO QUE ANTECEDE, CONFORME AL PROCESO LEGISLATIVO DICTADO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. **TRANSITORIOS.**
PRIMERO. – EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.
SEGUNDO. – COMUNÍQUESE A LOS C.C. DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL ESTRADO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2024. FIRMA LA MESA DIRECTIVA”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DE LA CONVOCATORIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

HECHO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN, EN SU DÉCIMO SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ EL DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ EL DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
5. INFORME DE COMISIONES.
6. CLAUSURA DEL DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DE DÍA AL QUE SE SUJETARÁ EL DÉCIMO SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL C. PRESIDENTE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO, **RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

SE INSERTA DE MANERA ÍNTEGRA EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO. - “CON SU PERMISO, PRESIDENTE. **DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE.** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN III INCISO C), 79, 80, 81 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, TENEMOS A BIEN PRESENTAR A LA COMISIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, LA SIGUIENTE PROPUESTA CON PROYECTO DE: **ACUERDO: ÚNICO.** - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 79, 80, 81 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNA AL LICENCIADO JOEL TREVIÑO CHAVIRA COMO OFICIAL MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **TRANSITORIOS. PRIMERO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN POR EL PLENO. **SEGUNDO.** - REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN. ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, CON EXCEPCIÓN DEL DIPUTADO EDUARDO GAONA Y LA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. ES CUANTO, PRESIDENTE”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA. PRIMERAMENTE, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. MI INTERVENCIÓN ES PARA PODER APOYAR ESTE DICTAMEN QUE ACABA DE PRESENTAR LA COCRI (COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO). JOEL TREVIÑO CHAVIRA, LO CONOCEMOS, ESTÁ PREPARADO PARA PODER ESTAR EN ESTE ENCARGO. ÉL ES LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ACENTUACIÓN EN MERCADOTECNIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN EL 2005-2009, CON SU CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE; MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD DE

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN 2010-2012, TAMBIÉN CON SU CÉDULA PROFESIONAL EN EL 2015; LICENCIADO EN DERECHO, CON RECONOCIMIENTO EN CENEVAL (CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) POR EXCELENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO EN EL 2019, CON SU CÉDULA PROFESIONAL OBTENIDA EN EL 2024. DE SU EXPERIENCIA LABORAL, PUES LO CONOCEMOS AQUÍ PORQUE SE HA DESEMPEÑADO EN EL CONGRESO COMO JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE LA OFICIALÍA MAYOR, EN SEPTIEMBRE DEL 2020 HASTA EL PRESENTE; ASESOR JURÍDICO DE GRUPO LEGISLATIVO EN JUNIO DEL 2015 HASTA AGOSTO DEL 2020; ASESOR DE PRENSA DE GRUPO LEGISLATIVO, DESDE SEPTIEMBRE DEL 2010 HASTA JUNIO DEL 2015. HA TENIDO DIVERSOS CURSOS Y DIPLOMADOS: COMO EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y ARCHIVOS, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE NUEVO LEÓN, DE AGOSTO DEL 2022 A NOVIEMBRE DEL 2022; TAMBIÉN UN DIPLOMADO EN DERECHO PARLAMENTARIO, POLÍTICA Y TÉCNICA LEGISLATIVA, IMPARTIDO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN MARZO DEL 2022; TALLER EN LÍNEA DEL BLINDAJE ELECTORAL EN NUEVO LEÓN 2021, IMPARTIDO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MARZO DEL 2021. LES PEDIMOS SU VOTO, SU CONFIANZA, PARA ESTE ENCARGO DE JOEL TREVIÑO CHAVIRA. OJALÁ Y PODAMOS CONTAR CON EL APOYO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS. MUCHAS GRACIAS”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS A FAVOR, SE AGREGAN 2 VOTOS A FAVOR A SOLICITUD DE LOS CC. DIPUTADOS NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA; DANDO UN TOTAL DE 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, **EL DICTAMEN RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, Y DADO QUE NO HAY OTRA PROPUESTA, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO. Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO**, MISMO QUE ESTABLECE QUE “*PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA, PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO, DEBERÁ DE SER **POR CÉDULA.***” EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIAR PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN A LOS CC. DIPUTADOS; PARA LA **DESIGNACIÓN DEL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS CC. DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESIDUM.

EMITIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA, ASÍ COMO A LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SE SIRVAN COMPUTAR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

CONTABILIZADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

DE ACUERDO CON LA VOTACIÓN EMITIDA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “**SE DESIGNA AL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, COMO OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**”

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ EN COMISIÓN DE

CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA AL RECINTO OFICIAL DE SESIONES, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS.

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA**, HA SIDO USTED DESIGNADO POR LOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA COMO **OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**; POR LO QUE, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 193 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ME PERMITO PREGUNTARLE: “**“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE SE LE HA CONFERIDO?”**”.

C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA: “**¡SÍ, PROTESTO!**”.

C. PRESIDENTE: “SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. (APLAUSOS) FELICIDADES, OFICIAL MAYOR, Y QUE SEA PARA EL BENEFICIO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. ME PERMITO SOLICITAR AL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, OFICIAL MAYOR, SE SIRVA OCUPAR SU LUGAR EN ESTE PRESÍDIUM. ¡MUCHAS FELICIDADES!”.

AL NO HABER MÁS DICTÁMENES QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: SE INFORMA A LA ASAMBLEA QUE HABIENDO SIDO DESPACHADOS LOS ASUNTOS QUE LOGRARON EL CONSENSO DURANTE EL DESARROLLO DEL PRESENTE PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, ME PERMITO DECLARAR LA CLAUSURA DEL MISMO; LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE PARA EL ADECUADO

DESPACHO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA LEGISLATURA ESTATAL, DEBEMOS ESTAR ATENTOS A LOS DEMÁS ASUNTOS QUE REQUIERAN LA ATENCIÓN DE LA ASAMBLEA EN EL PLENO”.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PIDIÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA PROCEDER A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, CORRESPONDIENTE AL DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO 2024; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. ASIMISMO, EL C. PRESIDENTE PIDIÓ A LOS CC. DIPUTADOS PERMANECER EN SUS LUGARES PARA CELEBRAR EL DÉCIMO TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:
Por M. de Ley

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ.

DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.